

**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

**RESUELVE**

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa "Origen Catamarca", que busca posicionar la oferta productiva y comercial de la Provincia de Catamarca, distinguiendo a los productos catamarqueños con un sello de certificación, para posicionar y promocionar su consumo.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

## FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

El presente proyecto tiene como finalidad declarar de interés la iniciativa del gobierno de la Provincia de Catamarca que bajo el programa "ORIGEN CATAMARCA", busca posicionar la oferta productiva de la Provincia, distinguiendo a los productos catamarqueños que han alcanzado un alto grado de calidad.

Esta herramienta permitirá el trabajo mancomunado de las distintas áreas del ejecutivo provincial con los municipios, instituciones públicas y privadas a fin de alcanzar un alto nivel de comercialización nacional e internacional de estos productos.

En la actualidad nuestra provincia cuenta con productos regionales de alta calidad, que son comercializados por pequeños productores, que realizan un enorme esfuerzo para afrontar los elevados costos de distribución, por su precario soporte económico y poco desarrollo profesional.

A su limitada capacidad productiva, se le deben sumar las restricciones para acceder a puntos de venta de consumo masivo y el desconocimiento de la población.

Los consumidores, a la hora de la adquisición de productos regionales, se encuentran con limitaciones como poca variedad, oferta, por desconocimiento de productos elaborados en Catamarca o por no saber dónde se los puede comprar. La crisis sanitaria actual ha provocado cambios en las condiciones de vida y de trabajo de muchas personas, y de modo muy particular en la venta y consumo de alimentos. Esto debe representar una oportunidad para dar a conocer los productos elaborados en la provincia, un incentivo para incrementar la producción local y para generar cambios en la comercialización de esta.

ORIGEN CATAMARCA. pretende dar a conocer los productos que se elaboran en la provincia, para incentivar su consumo local como nacional e internacional (en el resto del país). Allí cobra importancia el desarrollo de dos canales principales de venta: por un lado la plataforma e-commerce y por otro los puntos de venta directa ubicados en la provincia, en comercios de venta de productos regionales y fuera de la provincia, en la Casas de Catamarca, ubicadas en Capital Federal y Córdoba.

El programa tiene como objetivos generales crear un sello de la provincia que certifique que los productos fueron elaborados con materia prima catamarqueña; que el mismo permita al consumidor conocer que el producto adquirido cumple con todas las disposiciones del código alimentario, así como también, su productor cumple con las

inscripciones correspondientes en los organismos de recaudación y de este modo otorgar diferenciación de los productos locales con respecto a otros de similares características.

El sello representa un aval y garantía del cumplimiento de criterios determinados (tales como bromatológicos, aspectos formales, comerciales), tanto para los productores locales que la obtienen como para los consumidores que eligen estos productos.

La utilización de Origen Catamarca como marca, busca promocionar el consumo de productos catamarqueños en ferias locales, nacionales e internacionales, redes sociales, rondas de negocios, así como desarrollar otras estrategias comerciales destinadas a mejorar la competitividad.

Al contar con un sitio web "TIENDA ORIGEN CATAMARCA", de comercialización de productos catamarqueños asociado a estrategias de distribución a domicilio y puntos de ventas, dará la posibilidad de vender los productos de forma online (E-commerce), la difusión de los productos a través de los canales del programa, el acceso preferencial a líneas de crédito, la posibilidad de participación en ferias, exposiciones y eventos locales, nacionales e internacionales, el asesoramiento técnico para cumplimentar los distintos requisitos para adquirir el sello y posterior acompañamiento mediante capacitaciones constantes.

Entre las acciones previstas se destacan la presentación del programa a nivel provincial, el diseño de página web, fan page y apertura de cuentas en las distintas redes sociales, la confección de un libro de recetas en manos de chef catamarqueños para dar a conocer la gastronomía regional, seleccionando cocineros de distintos departamentos y localidades, firmar un acuerdo con la Filial Catamarca de la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA) para el empleo de productos locales en las comidas que ofrecen los hoteles y restaurantes de la provincia (desayunos, almuerzos, meriendas y cenas), la promoción de la compra de productos en ámbitos estatales, la habilitación de puntos de venta de productos en Capital Federal y distintos puntos del país y la exposición y comercialización de los productos en ferias y eventos, tanto a nivel local como nacional e internacional.

Para formar parte de este programa el productor debe completar el formulario de La evaluación consistirá en analizar el cumplimiento de los requisitos formales, así como las etiquetas, envoltorios, niveles de producción, entre otros aspectos. Los productos evaluados serán calificados como: aprobado, aprobado con recomendaciones o no aprobado. Sólo los productos que sean aprobados tendrán el derecho al uso del sello.

La intención es desarrollar una plataforma apropiada y diseñar una red de proveedores y distribuidores locales, así como lograr un sistema de almacenaje y control de stock

eficiente. Esto permitirá efectuar entregas de productos en tiempo y forma, aprovechando las tecnologías y la nueva tendencia orientada hacia el e-commerce; además, permitirá contribuir con el desarrollo de economías regionales, aumentar la oferta disponible y mejorar la experiencia tanto para los productores como para los consumidores.)

Es así, que el presente programa, en sus objetivos específicos, busca presentar una alternativa comercial práctica y rentable para que el productor regional pueda ingresar en un mercado con gran alcance y potencial; contribuir con el desarrollo de ciertas economías regionales, aportando una alternativa comercial y un modelo de negocio innovador; servir de apoyo a los productores locales en el uso de plataformas e-commerce, facilitando la distribución de los productos y permitir que los clientes de Catamarca y del resto del país puedan acceder de forma cómoda a productos de excelente calidad, a un precio competitivo.

ORIGEN CATAMARCA busca redefinir la concepción de negocio tradicional en la venta de productos regionales, permitiendo que el cliente tome un rol activo y de contacto más directo con el productor.

Esta herramienta es respuesta a necesidades concretas de pequeños productores de la provincia, en procura de apoyarlos en la adaptación a las nuevas tendencias de ventas y exposición. Fomenta la movilización y consumo de productos locales, contribuyendo a mantener y desarrollar la economía regional, y el empleo genuino. Ayuda a preservar el medio ambiente y colabora con una multiplicidad de factores que beneficia a todos los habitantes de la región.

La iniciativa plasmada en el Programa "Origen Catamarca" que distinguirá a los productos catamarqueños con un sello de certificación, significará una política de coordinación entre lo público y privado para el desarrollo local, que ayudará a posicionar y promocionar el consumo de productos catamarqueños de alta calidad, a nivel nacional e internacional.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca